Siguiendo con temas de actualidad en el mundo de la educación, les presentamos ahora un coloquio sobre la génesis de la nueva formación profesional. Tendremos ocasión de escuchar a algunos profesores que forman parte del equipo de diseño de la nueva formación profesional, que en el marco de la LOCSE, la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo, se empieza a poner en marcha en nuestro país. Teresa Abardisa, profesora de Gestión y Dirección de Centros Educativos en la UNED, es quien conduce este espacio. Buenas noches. Hoy vamos a abordar un tema que generalmente no se puede o no se trata en este momento en el que se está haciendo un trabajo de gestión y dirección de centros educativos. Esta universidad de distancia...

como es la formación profesional. Pero para eso vamos a contar con tres expertos que han participado intensamente en su diseño y en su construcción, en la génesis, por lo tanto, de la nueva formación profesional. Como invitados tenemos a Ana Martín, que es licenciada en Económicas, es profesora de Enseñanzas Medias en la Especialidad de Tecnología Administrativa. También está Alberto San Gregorio, es licenciado en Bellas Artes, maestro industrial y diplomado en Gemología. Y por último, contamos con Luis Romero, que es sociólogo, filósofo, historiador, trabaja como jefe de área en el Instituto Nacional de Calidad y Evaluación, y los tres han estado trabajando muy unidos en el equipo de génesis y desarrollo de la nueva formación profesional. Todos ustedes saben que cuando se aborda una reforma, esta se puede realizar desde dos planos o desde dos perspectivas. Por una parte, previendo y desarrollando un nuevo... una nueva estructura.

o bien una reforma profunda del currículum. Yo creo que en este caso se aborda en la nueva formación profesional los dos cambios sustantivos. Pero claro, se provoca un cambio porque posiblemente lo que teníamos con anterioridad no servía para una sociedad como la que estaba despertando en España. Entonces, yo creo que la primera pregunta que procede es, ¿qué críticas podemos hacer a la situación anterior para necesitar esta nueva formación profesional? Bien, Teresa, pues trataremos de hacer una pequeña síntesis de un poco cómo se origina o cómo se dan los primeros pasos de lo que luego se plasmará dentro de la ley del 90, de la LOGSE, en la reforma de la formación profesional. En primer lugar, sí convendría dejar claro que, si bien es cierto que la LOGSE mejora sustancialmente y es una aportación enormemente interesante al proyecto de sistema educativo en el que estamos embarcados, la ley general tuvo...

muchos defectos, pero no fue en su diseño, no fue una mala ley. Y concretamente, incluso en el ámbito de la AFP, no fue una mala ley. Pero sucedió, como tantas otras veces, que haga usted las leyes y deje a mí hacer los reglamentos, y normalmente son los reglamentos, es la aplicación de la ley la que muchas veces no optimiza lo que la ley lleva dentro. El hecho es que, a principios de los 80, ya se había dado el cambio en el país, en el 82 concretamente había entrado el Partido Socialista, y se piensa que era necesario hacer una reforma de un modelo educativo que se había heredado, un modelo educativo que, entre otros aspectos reseñables en aquel momento, se notaba que hacía agua, especialmente en dos campos que van unidos el modelo. Por un lado, la AFP, concretamente la AFP1, no funcionaba bien, no se adecuaba ni a formar profesionales en ese nivel elemental, ni a dar lo que de hecho estaba haciendo, que era una especie de formación. Era una formación compensatoria, de educación compensatoria para aquellos alumnos que fracasaban en el sistema.

educativo general y por otro lado el sistema educativo la ley general se encontraba con problemas de fracaso escolar al final de octavo y además todo el sistema en su conjunto la adolescencia de un excesivo academicismo de un planteamiento en el que la carga los componentes de carácter conceptual y racionalizador predominaban absolutamente sobre cualquier otro componente especialmente sobre los componentes instrumentales o prácticos es por esto que se empieza en determinados grupos unos próximos al poder y otros próximos a los ámbitos más dinámicos del ámbito educativo se empieza a pensar en que era necesaria una reforma del sistema educativo y dentro del sistema educativo una reforma de la fp de hecho quizás convenga señalar que uno de los de los lai motifs de los motores de la reforma del sistema educativo es precisamente la conciencia de la inadecuación de la formación profesional y de la falta de formación instrumental en el sistema general aspectos polares

pero complementarios, que se trataba de susana. Era pues necesario introducir elementos instrumentales y prácticos en la formación general, por un lado, y conseguir, por otro lado, que la formación profesional fuera más específica y fuera más adecuada a lo que debería, al objetivo que debía perseguir, que era formar profesionales. Tiene aspectos ambos que ni el sistema general cumplía, por un lado, que era demasiado teórico, demasiado academicista, ni el modelo FP que entonces se estaba aplicando, el que se estaba aplicando, no tanto el que se diseñó, cumplía. Puesto que además el que se estaba aplicando, además de tener una FP1 muy endeble, la FP2 a su manera funcionaba y, de hecho, además en esos años mejoró notablemente, había dado lugar precisamente por su inadecuación a la aparición o a la conversión en una doble vía del sistema educativo. No tanto una formación de profesión. No tanto una formación de profesión profesionales, sino una especie de segunda vía menor, una segunda vía devaluada de formación del sistema educativo de aquellas personas, de aquellos individuos que no prosperaban por el sistema educativo. Ahora, vosotros, Cris, los tres habéis sido profesores de formación profesional y Ana ha vuelto a ser profesora.

después de participar en esta génesis. ¿Vosotros creéis que el profesorado, aparte de que la administración educativa viera oportuno hacer este cambio, que el profesorado también demandaba un cambio? Ana. Sí, yo creo que sí, que el profesorado estaba demandando un cambio también por varias razones. Una es que los programas de la antigua formación profesional estaban obsoletos, no se habían actualizado, no correspondían en absoluto con las necesidades de formación que tiene el sector productivo y esto lo estaba detectando perfectamente el profesorado. Y después también, por otra parte, el desprestigio de esa formación profesional, desprestigio por varias razones, una de ellas puede ser la presencia. La selección que existía a la entrada de la FP1 al no exigir al alumnado el graduado escolar. Entonces, este desprestigio sí que pesaba bastante en todo el profesorado, sí que se pedía que aquello tenía que cambiar.

Muy bien. Oye, Alberto, ¿cómo se hace el proceso de selección de todos vosotros como equipo? Porque de eso yo creo que no sabe casi nadie nada, por lo menos nosotros que somos unos incultos en vuestro territorio, no sabemos cómo se organiza esa selección de chicos expertos que van a pensar en una nueva formación profesional. Bien. El Ministerio de Educación se había propuesto acometer esta reforma profunda de la formación profesional, que a su vez diera respuesta a las necesidades que se reclamaban del sector productivo, y no podía hacerlo con sus propios recursos. Entonces, basado en la

experiencia y basado en las reiteradas ofertas de participación en un sistema único que se había llevado del sistema productivo, creo que... ...un proyecto, un proyecto que iba a ser encargado de renovar los contenidos de esta formación profesional. En este proyecto debían de participar...

de una estructura y una metodología, un grupo de expertos en varios sectores. Desde el Ministerio se fue nutriendo este proyecto de asesores específicos, más o menos con las ramas en las que todos los sectores productivos se vertebran en este país. En este sentido, se cogieron profesores que hubieran tenido experiencia en la fase productiva en cada una de esas ramas. Las ramas de la madera, del textil, del comercio, de la industria, de las artes gráficas, de la pesca, etc. Estos profesores con experiencia docente fueron seleccionados por un grupo, en el que al principio también estaba Luis Romero, y asumieron... los trabajos de cada uno de estos...

sectores. Los primeros trabajos que se desarrollaron fue profundizar en esos sectores para tener un conocimiento profundo de la realidad actual en España, la realidad actual de cómo ese sector estaba estructurado, qué necesidades de cualificación profesional se demandaba y qué oferta formativa había al respecto. Una vez que los asesores se empaparon del sector, se trabajó en unos grupos conjuntos para intentar definir una metodología que todos esos datos pudieran ser tratados para luego definir una formación. Es decir, que se puede hablar de distintas fases desde que empieza a pensarse en la nueva formación, el proceso de selección de las personas que van a participar, los instrumentos que van a utilizar, los medios... Quiero decir, que debió ser un proceso... porque os ha durado mucho, mucho tiempo, ¿no? Además, yo quería decirle a Alberto también que muchos de nosotros veníamos de las primeras experiencias de un...

Unos bachilleratos experimentales de la primera fase de la reforma. Bachilleratos experimentales que tenían un carácter eminentemente profesional, como eran los antiguos, el tecnológico y el bachillerato de administración y gestión. Muchas de las personas que empezamos a trabajar a ver cómo podía existir un bachillerato con esas pinceladas más prácticas y más profesionales que comentaba Luis antes, pues muchas personas nos trasladamos al proyecto que ha comentado Alberto ya de la formación profesional específica. En la programación especial de la UNED estamos escuchando un coloquio sobre la génesis de la nueva formación profesional que nos presenta la profesora de gestión y dirección de centros educativos de la UNED, Teresa Bardisa. Son nuestros invitados tres profesores que han participado. En el diseño de la nueva formación profesional.

Ana Martín, licenciada en Ciencias Económicas, es profesora de Enseñanzas Medias en la Especialidad de Tecnología Administrativa. Alberto San Gregorio es licenciado en Bellas Artes, maestro industrial y diplomado en Gemología. Actualmente sigue trabajando en este proyecto de reforma de la formación profesional. Y Luis Romero es sociólogo, filósofo e historiador y actualmente trabaja en el Instituto Nacional de Calidad y Evaluación. Luis, ¿cómo podrían dividirse en fases ese proceso? Porque va a ser difícil seguirlo si no la argumentación. Una primera fase, que es la que se anunció en primer momento, serían los primeros 80, hasta el 83. De hecho, en el 83 es cuando se crea, se accede al poder el director general que prácticamente empezó con la reforma en este ámbito, que fue Pepe Osegovia. Y que alcanza prácticamente hasta el 85, que es el periodo en el que se empieza a reformar en función de los criterios que ya hemos dicho.

Surgen los dos bachilleratos de los que ha hablado Ana, que pretenden de alguna manera ir generando una doble vía, no en el sentido peyorativo que hemos hablado anteriormente, sino una especie de bachilleratos especializados para ir formando, ir dando la formación de base, formación profesional de base, que podrían necesitar en el futuro los especialistas en estos dos campos. Uno en el ámbito tecnológico y otro en el ámbito de la administración y la gestión de los servicios. Pero dentro de un bachiller, convencional. Para entenderlo, la primera conciencia que hemos dicho en la reforma se plasma en que es necesario introducir elementos instrumentales en el bachillerato y en la secundaria obligatoria, que todavía no está pensada, y que es necesario especializar la formación profesional. Hasta entonces la formación profesional cumplía una doble función, teóricamente formaba profesionales y seguía formando ciudadanos, esto seguía teniendo asignaturas comunes, seguía teniendo inglés, física, quimio, etcétera, que era una de las razones por las que la FP1 concretamente fracasó. Los chavales... Los chavales fracasaban en nuestra...

Porque repetían el modelo otra vez. Hay muchos elementos de formación profesional de base en esos bachilleratos, cara a que si estos alumnos ya han tomado esa opción, luego puedan bien en la universidad o bien sea en la formación profesional superior, que ya se estaba entonces pensando, hacer la formación profesional específica de una manera más rápida y más adecuada. En ese momento se deja claro que en el tronco general hay que introducir elementos profesionalizadores o simplemente instrumentales. Se empieza a meter la tecnología, que al final cuajaría en la secundaria obligatoria. Se empieza a introducir criterios metodológicos.

didácticos, de manera que las asignaturas convencionales, aquellas cuya epistemología ya se venía desarrollando, se den de forma instrumental, se den físicas, se den matemáticas, pero de una forma más instrumental, más práctica, por un lado. Y por otro lado, en el ámbito del AFP, se plasma lo que va a ser el modelo, al que ya han hecho alusión tanto Alberto como Ana, el modelo de formación profesional específica, que ya en ese momento se empieza a pensar que va compuesto con cuatro elementos. Una parte de formación profesional de base, que se asienta en una buena formación general, el sistema general debe dar una buena formación general, como se llamaba antes Ana, no basta ya con admitir a los alumnos sin haber pasado, como sucedía en el AFP1, sin el título de graduado, sino que para entrar en el modelo que entonces se está pensando que era el de grado medio y el de grado superior, es necesario haber aprobado el primer título genérico para todos los ciudadanos, que era el de la secundaria obligatoria. Entonces, se exige una formación general más sólida, sobre esa formación general sin... Introduce una formación profesional de base, de ahí lo de los dos bachilleratos, distintas alternativas.

Además de esa formación profesional de base, una vez que se tiene esa formación profesional de base en el tronco general, se pasa a la formación específica. Sobre esos dos componentes se añade la formación específica, que es la que daría el nuevo modelo de FP, el subsistema de FP, y todavía se advierte, y luego seguro que Alberto, que es un experto en la materia, nos lo podrá ilustrar, un cuarto elemento que es la formación impuesto de trabajo. Veamos que la filosofía que se tiene del profesional que debe salir del sistema lleva cuatro elementos. Pasa por cuatro pollos. Una buena formación general, dentro de esa formación general una parte de formación profesional de base, un núcleo fundamental y eje de formación específica, que a su vez ya se plantea en formación en centro educativo y

formación en centro de trabajo, elemento novedoso que si bien existía en el modelo anterior, como en los plan FI y en la formación alternancia, no estaba incluido en el currículo, no era obligatorio, se daba cuando se daba y no estaba regulado, no estaba curricularmente estructurado, y un cuarto elemento de la formación ya en la empresa. ¿De verdad que sí? El modelo parte de que el alumno...

no sale perfectamente, vamos, terminalmente formado, sino que el último punto, el punto este leve de su competencia, lo adquiere en la empresa. Pero eso supongo que hablarán ellos más. Vamos a ver, eso sería un poco lo que acaba de resumir Luis. Perdona un segundo para completar. Sí, sí, perdona. Ese modelo se empieza a pensar entre el 85 y el 87. Entre el 87 y el 88 se plasma ya en un primer documento que es lo que, en la jerga de la gente que hemos estado ahí, se llama El libro azul, que se llama un libro blanco, pero con una, se titula el documento para el devote, la reforma del sistema educativo, y el azul es el que tiene un epígrafe que dedica a la formación profesional, que es un libro blanco pero con una subrayada azul, en el que prácticamente se plasma lo que es el modelo de formación profesional que luego se ha quedado en la LOGSE, muy matizado pero los principios están ahí. Y es ese 88 en el que se da un poco ya el banderazo de salida. Es cuando se forma el grupo de trabajo básico 87-88 del que hablaba Alberto, que entonces...

de eso estamos, por cierto, en la calle Montalbán, muy cerca de donde se rodó una de las películas más simpáticas. Mientras trabajabais. Mujeres al borde en ataca de nervios. Fíjate, ¿qué tal y cómo estabais vosotros mismos? Sí, claro. Era un civil. Claro. Y ese equipo, en el cual ya en un principio había gente especializada, no en todas las familias, pero en casi, eran siete o ocho personas. Los grandes sectores estaban cubiertos. Ahí se empezó a trabajar en lo que sería la arqueología de la reforma, que eran los módulos experimentales. Los módulos profesionales experimentales. Ya con los dos principios que se han anunciado antes. Protagonismo del sector productivo, porque se tiene claro que la formación profesional debe ser una formación profesional para formar profesionales para el sector productivo, no para dar una formación en la línea anterior más teórica, más académica o vinculada a ámbitos no estrictamente productivos. Entonces, tiene que ser una formación para el sector productivo, por lo tanto, tiene que estar asesorada desde su inicio, en la elaboración del currículo, por los miembros del sector productivo. Solo que en ese primer momento...

no se sistematiza todavía con suficiente claridad el procedimiento de consulta con el sector productivo todavía se está en una fase un poco primera y se hace se consulta, en todos los módulos salen con el consenso y con el trabajo de los sectores productivos pero de una manera bastante asistemática todavía poco regularizada que es lo que luego ya la fase última perfeccionará enormemente y avanzará que esa ha sido la gran novedad del sistema educativo de la reforma que estamos hablando precisamente nunca el Ministerio de Educación había contado directamente con la participación del sistema productivo hasta ahora eso a Alberto que todos te señalan como el narrador de este tema bueno, de hecho ya la LOSE es la que establece en su mandato que en el diseño y la planificación de la formación profesional deberá de

fomentarse la participación del sistema productivo. Y haciendo caso a ese mandato es con el que se estructura un poco toda esta metodología, todos estos cauces de participación. Efectivamente, si la nueva formación profesional debe de preparar para el mundo del

trabajo y para el mundo del trabajo según los niveles requeridos en el empleo, tenemos que acudir a los empleadores a que nos digan y nos definan qué es lo que ellos necesitan. Y no sólo qué es lo que ellos necesitan, sino cómo debería quedar eso dicho para que lo entendieran todos aquellos que tienen que ver con el sector productivo. Entonces, la mayor aportación de este método es que sea canalizado y estructurado esa participación. Esa participación que en definitiva tiene un ojo.

que es alcanzar las capacidades y competencias profesionales que tengan valor y significado en el empleo y que a su vez tengan presente las modificaciones tecnológicas que se vayan produciendo. Entonces, para este objetivo tan importante hay que hacer hablar y llegar a un acuerdo a todos aquellos que tienen que ver con la inserción profesional, con la cualificación profesional, con los planes de competitividad, con el empleo y con la productividad en definitiva. Bueno, quizá Alberto deberías aclarar eso de la significación y el empleo que yo no sé si... Yo no sé lo que... Los oyentes tienen una idea muy clara de qué puede ser eso. Bueno, significación, empleo, quiere decir, o se ha acordado como ese referente que los nuevos títulos recogen de lo que debería ser un...

sea un referente, si no compartido por todos que ahora dan o buscan empleo, por lo menos identificado.